

 Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
	Delegación de Recursos Humanos Dirección General del Deporte y la Recreación	Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	Fernanda Nineth Cuca Chávez	CUI:	3057 24541 0301
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☒ Servicios Profesionales ☐		

Número de Contrato:	029-983-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	31/08/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	Agosto	2026		31	Agosto	2026

Objeto del Contrato

"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios **TÉCNICOS** en el **DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE PROMOTORES DEPORTIVOS** de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato

- a) Apoyé en la promoción y difusión de las actividades deportivas, recreativas y de actividad física en el Municipio de Santa María de Jesús del departamento de Sacatepéquez, con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Brindé apoyo en la realización de eventos de deporte no federado, no escolar, de actividad física y recreación en el Municipio de Santa María de Jesús del departamento de Sacatepéquez, en coordinación con la promotora departamental.
- c) Apoyé en el seguimiento y registro de las actividades deportivas, recreativas y de actividad física programadas en el Municipio de Santa María de Jesús.
- d) Brindé apoyo en la elaboración y envío de informes técnicos de las actividades realizadas en el Municipio de Santa María de Jesús, de acuerdo a los lineamientos en formatos, plazos y directrices establecidas.
- e) Brindé apoyo en la participación de reuniones de trabajo, capacitaciones y eventos convocados por la Dirección de Áreas Sustantivas y/o Dirección General del Deporte y la Recreación.
- f) Brindé apoyo a las juntas locales del Servicio Cívico cuando fui requerida.



Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Se logró la ejecución de 15 sesiones enfocadas al Fútbol trabajando definición y control de balón con el grupo etario Niñez atendiendo 25 beneficiarios, impulsando el deporte y la recreación en el Municipio de Santa María de Jesús del Departamento de Sacatepéquez.
- b) Se logró la ejecución de 08 sesiones mensuales con Adulto Mayor, mejorando así su autonomía e independencia, en el Municipio de Santa María de Jesús del Departamento de Sacatepéquez.
- c) Se apoyó en la participación de 07 reuniones técnicas y capacitaciones convocados por la Dirección de Áreas Sustantivas.
- d) Se logró la participación en el Primer Encuentro Recreativo Nacional de Promotores Deportivos convocados por la Dirección de Áreas Sustantivas.
- e) Se logró la ejecución de 10 sesiones enfocadas al Baloncesto trabajando lanzamientos y drible con el grupo etario Juventud atendiendo 50 beneficiarios, fortaleciendo habilidades, desarrollando fuerza y precisión en el Municipio de Santa María de Jesús del Departamento de Sacatepéquez.
- f) Se logró la ejecución de 10 sesiones deportivas con el grupo etario Mujer atendiendo 20 beneficiarias, mejorando su dominio de balón en el Municipio de Santa María de Jesús del Departamento de Sacatepéquez.

Fernanda Nineth Cuca Chávez

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Lidia Elena Sanchez Lopez de Morataya
Jefa de Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Licenciada Lidia Elena Sanchez López de Morataya

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)